

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CANTERA AZUL CANAZUL C.A.

He revisado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2015, y los correspondientes Estados de Resultado, Cambios en el Patrimonio de Accionistas y Cambios en la Situación Financiera por el Ejercicio Terminado en esa fecha.

La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras en los Estados Financieros y mediante el uso de atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías como parte de esta revisión efectué pruebas del cumplimiento de los siguientes aspectos:

Sobre la gestión de los mismos cúpleme indicar que la compañía fue **FUSIONADA** con la Compañía relacionada **CONCRETO Y PREFABRICADOS C LTDA**, de acuerdo a resolución No. **SCVS-INC-DNASD-SAS-15-0005377** del 30 de Diciembre del 2015; y al cumplirse dicha resolución la Compañía se **DISUELVE ANTICIPADAMENTE**

Sin otro particular, quedo de los Señores Accionistas.

Atentamente,



CPA. Marcelo Davila Hidalgo
Reg. 5022